ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MOVEPABA CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, a los 28 días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la Av. 9 de octubre y Juan Montalvo, de la ciudad de Riobamba, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de MOVEPABA Cía. Ltda., con la asistencia de los siguientes Socios: Ing. Hugo Mora, Socio-Presidente, por sus propios derechos, propietario de 180 Participaciones; Ing. José Paguay, Socio-Gerente, por sus propios derechos, propietario de 180 participaciones, quienes representan el 90% del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión el Ing. Hugo Mora, como Presidente de la Compañía, actuando como secretario de la Junta el Ing. José Paguay, los Socios acuerdan constituirse en la Junta General Ordinaria al tenor de lo establecido en el Art. 119 y siguientes de la Ley de Compañías.

El presidente dispone se constate el quórum a través de secretaría y se da cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos a tratar en el orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del año 2017;
2. Conocer y Aprobar Informe del Balance General del año 207;
3. Conocer y Aprobar Informe del Estado de Resultados del año 2017

1.- El Presidente toma la palabra y pone a consideración de la Junta el Informe de Gerente y manifiesta que durante el año 2017 ha ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, así como las Normas Internacionales de Información Financiera.

Escuchando el Informe, La Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar el Informe de Gerencia de la Compañía MOVEPABA Cía. Ltda., correspondiente al año 2017.

2.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y da de lectura al Balance General, cuya información fue entregada con anticipación a los señores Socios para su conocimiento, leído el Balance General, la Junta lo aprueba por unanimidad.

3.- Toma la palabra el Presidente de la Junta General y da lectura al estado de Resultados, cuya información de igual forma fue entregada con anticipación a los señores Socios para su conocimiento, leído el Estado de Resultados, la Junta lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes. Siendo las doce horas treinta minutos se da por terminada la sesión.- Firman: Ing. Hugo Mora, Socios Presidente de la Junta; Ing. José Paguay, Socio Gerente-Secretario de la Junta.

Ing. Hugo Mora Vega
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. José Paguay Hernandez
SOCIO-GERENTE-SECRETARIO
DE LA JUNTA

Dirección: Av. 9 de Octubre y Juan Montalvo